



POR LA CUAL SE RESUELVE TOMAR CONOCIMIENTO DE LA REALIZACIÓN DE LA PRIMERA EXPOSICIÓN DE DISEÑO INDUSTRIAL NACIONAL.-

San Lorenzo, 27 de junio de 2023
Acta N° 16 – Sesión Ordinaria – Consejo Directivo

VISTO y

CONSIDERANDO: El Expediente de fecha 14/06/2023 del Comité Organizador del aniversario número diez de MUSA Museo de Sillas Asunción (2013-2023), por el cual ponen a conocimiento la Primera Exposición de Diseño Industrial Nacional. El evento será del 1 al 31 de agosto (con posibilidad de extensión a uno o dos meses más), coincidiendo con ASU pinta Sud que se desarrollará del 7 al 13 del mismo mes, para más información <https://sud.ointa.art/>

Están invitados a participar todos los amantes del diseño nacidos o residentes en el país, sean universitarios o autodidactas, pretenden respetar la pasión por el diseño, por ello se incluirán no solo el diseño de productos industriales sino también productos y objetos de uso cotidiano de origen semi artesanal o artesanal. El evento se realizará a través de invitación y convocatoria abierta, los diseños u objetos a presentar pueden ser realizados con anterioridad o recientes, lo ideal es la exhibición de prototipo, de no ser posible se aceptarán como caso especial propuestas de presentación a través de paneles.

Se realizará una curaduría y selección de los objetos a presentar en la exposición, estará a cargo de un equipo de dos a tres profesionales, encabezado por el señor Rodolfo Fernández, residente en Málaga, España, con importante trayectoria laboral en nuestro país. Dada las dimensiones del espacio donde se realizará la exposición, parte de la planta baja y primer piso de MUSA Museo de Sillas Asunción, se hará una selección de los trabajos a través de la curaduría mencionada.

Es importante y necesario aclarar que se toma como prioridad resaltar el diseño nacional, también dar realce a la materia prima y mano de obra nacional. Es preocupación del comité organizador de la exposición la inquietud de los diseñadores por los procesos de producción, la elección de la materia prima y fundamentalmente de la sostenibilidad de las propuestas.

POR TANTO: **EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA U.N.A. EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:**

Art. 1º: **TOMAR CONOCIMIENTO** de la realización de la primera exposición de Diseño Industrial Nacional. El evento será del 1 al 31 de agosto del corriente año.-

Art. 2º: **DELARAR DE INTERES ACADEMICO** para dar realce a la Primera Exposición de Diseño Industrial Nacional.-

Art. 3º: **AUTORIZAR** la utilización del logotipo de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte, en el flyer de invitación, como apoyo institucional.-

Art. 4º: **COMUNICAR** a quienes correspondan y luego Archivar.-


PROF. LIC. NANCY CHROMEY
Secretaria de la Facultad




PROF. ARQ. JOSÉ GREGORIO INSFRAN G.
Presidente del Consejo Directivo